

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA ESTULTY S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del día viernes veintinueve de Marzo del dos mil diecinueve, en su oficina, que está situada en la vía samborondon sector los arcos 120 MZ tres sector los arcos esta ciudad, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ESTULTY S.A.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas **a) JOSE CRISTOBAL ACCINI SOTOMAYOR**, propietario de SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **b) SOTOMAYOR CALDERON ROCHELY MARIA**, propietario de MIL SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como los accionistas concurrentes representa el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de DOSMIL QUINIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOSMIL QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, esta decide reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular **José Cristóbal Accini Sotomayor** y actúa de Secretario el Gerente General, la señora **Sotomayor Calderón Rochely María**, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la CPA. **Angélica Johanna Estupiñán Morillo**.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2018.-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2018.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2019.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3, 4 y 5 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

unanimidad de OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

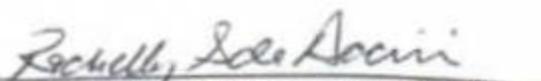
SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

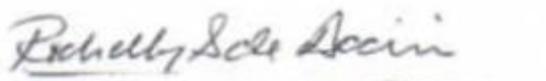
TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2017.-

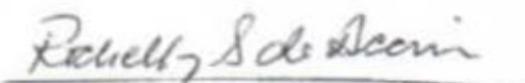
CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía dio como resultado de este ejercicio económico la compañía no obtuvo movimientos, por tal motivo se presenta en cero.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2018, la CPA. Angélica Johanna Estupiñan Morillo.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-


ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
Presidente de la Junta


ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
Gerente General-Secretaria


ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
ACCIONISTA


ROCHELY SOTOMAYOR CALDERON
ACCIONISTA

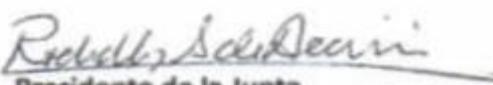
**NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARMOXÓ ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

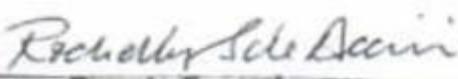
ACCIONISTAS	ACCIONES
ESTULTY S.A	560.00
SOTOMAYOR CALDERON ROCHELY MARIA	240.00
TOTAL	2500.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Guayaquil, 30 de marzo del 2018

LO CERTIFICO,


Presidente de la Junta
Rochely Sotomayor Calderón


Gerente General
Secretaria
Rochely Sotomayor Calderón